



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible  
Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

### ACTA DE CONCILIACIÓN DE PRESTACIONES

El FISSAL elaboró el Acta de Conciliación de Liquidación de Prestaciones por los diferentes conceptos de pago de acuerdo con los Anexo 1, 2, 3 de la “Directiva Administrativa para el Cálculo de la Transferencia Financiera y Liquidación a las Unidades Ejecutoras por las Prestaciones de Salud y administrativas brindadas a los asegurados del Seguro Integral de Salud”.

En consecuencia, ambas partes, acuerdan:

#### Liquidación de prestaciones 2020:

1. Al cierre del año fiscal 2020, se generó el saldo de S/ -11,172.73, a favor de la Unidad Ejecutora, conforme se muestra en el cuadro N° 3, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

**Cuadro N° 1. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio**  
 Unidad Ejecutora: 1394 - REGION MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
16,778.78	1,421.28	68.76	60,321.98	-60,253.22	33,723.00	-11,172.73

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 2. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado**  
 Unidad Ejecutora: 1394 - REGION MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
0.00	1,240.00	0.00	0.00	0.00	1,240.00	0.00

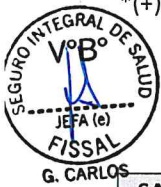
\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 3. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado**  
 Unidad Ejecutora: 1394 - REGION MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
16,778.78	2,661.28	68.76	60,321.98	-60,253.22	34,963.00	-11,172.73

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

2. El saldo de S/ -11,172.73, hasta la producción diciembre de 2020, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial de la liquidación de prestaciones del año 2021.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

### Liquidación de prestaciones 2021:

3. Al cierre del año fiscal 2021, se generó el saldo de S/ -43,246.15, a favor de la Unidad Ejecutora, conforme se muestra en el cuadro N° 6, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

**Cuadro N° 4. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio**  
 Unidad Ejecutora: 1394 - REGION MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-11,172.73	85,641.54	23,364.41	19,370.30	3,994.12	38,063.00	-54,757.15

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 5. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado**  
 Unidad Ejecutora: 1394 - REGION MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
0.00	6,015.00	0.00	0.00	0.00	17,526.00	11,511.00

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 6. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado**  
 Unidad Ejecutora: 1394 - REGION MOQUEGUA - HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-11,172.73	91,656.54	23,364.41	19,370.30	3,994.12	55,589.00	-43,246.15

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

4. El saldo de S/ -43,246.15, hasta la producción diciembre de 2021, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial en la liquidación de prestaciones del año 2022.







PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firman para mayor constancia, en señal de conformidad el día 29 de noviembre del 2022:

Firmas:

Firmas:

Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL

Unidad Ejecutora

MINISTERIO DE SALUD  
SEGURO INTEGRAL DE SALUD  
  
MC. GLADYS CARLOS BAUTISTA  
Jefa (e) FISSAL

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. JOSÉ LUIS HORNA DONOSO  
EMP. 051559  
DIRECTOR EJECUTIVO

Jefa (e) del FISSAL

M.C. GLADYS JESUS CARLOS BAUTISTA

Director Ejecutivo

Hospital Regional de Moquegua

SEGURO INTEGRAL DE SALUD  
Fondo Intangible Solidario de Salud

CPC ALBERTO CHRISTIAN GALARZA AQUINO  
Director Ejecutivo  
Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA  
UNIDAD DE SEGUROS

Dra. Milagros Palomares Quispe  
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS  
EMP. 52827

Director Ejecutivo de la Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo – DIF  
CPC. ALBERTO CHRISTIAN GALARZA AQUINO

Jefe de Oficina de Seguros  
Hospital Regional de Moquegua